

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

ANO <b>XXIII</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Viernes 10 de Febrero de 1905 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado, 4 pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. <b>6.999</b>
---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

## CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887)

DIRECCION: Carmen, 42, 1.º (esquina á la calle del Dr. Dou) Barcelona

El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta asociación, la única que desde su fundación ha redimido á todos sus socios por 150 duros, después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libres por durante los doce años.

Depositarios los que elijan los propios interesados  
Tipo de redención en todas las quintas, 150 DUEOS  
No debe pagarse el dinero antes del sorteo

Rogamos al público que no se nos confunda con otra asociación análoga ya que nuestro Centro nunca ha pedido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro DELEGADO don Casimiro Castellá.—Calle Estación.—TORTOSA.

POLITICA

## PERSISTIENDO EN EL ERROR

Suponemos que no estará el Gobierno muy satisfecho del efecto producido en la opinión por el documento en que su jefe ha contestado al requerimiento de los liberales.

Aunque se había anunciado que el Sr. Villaverde no pensaba modificar su actitud de no presentarse á las Cortes, todavía se esperaba, en vista del acto realizado por los señores Montero Ríos y Moré, que procurase en algún modo satisfacer la justa demanda formulada, señalando una fecha relativamente próxima para la reunión del Parlamento.

Léjos de ser así, la contestación á los liberales, que en otro lugar publicamos, sí, en efecto, habla de las Cortes, es para decir que seguirán cerradas, una vez que ni siquiera indica la fecha probable de su reunión, llevándose el olvido de la realidad en el citado documento, hasta el punto de mencionar la opinión, á la cual ha decidido el actual Gabinete volver la espalda.

Tenemos, pues, por obra y gracia de esta novísima interpretación y aplicación de los principios constitucionales, que las Cortes no tienen para qué entender en los cambios de Gobierno, y que lo que de ellas espera el país, es que dos en dos años den su aprobación á un presupuesto que sirva para que el poder ejecutivo pueda cobrar los impuestos y satisfacer de este modo las más apremiantes necesidades del Estado.

Tan absurda resulta semejante manera de entender los deberes constitucionales, que, siendo estos los hechos, claro es que difieren fundamentalmente de la teoría que el Sr. Villaverde declara profesar, llevándole esto á la situación insostenible que implica el afirmar y reconocer la necesidad de compenetrarse con el Parlamento, de contar con una mayoría que justifique su presencia en el Gobierno, y al mismo tiempo aplazar indefinidamente el momento de que esta compenetración se realice y de que la mayoría demuestre con sus votos que está dispuesta á apoyarle.

¿Qué otra cosa ha de hacerse ante contradicción tan flagrante, sino tomar á broma los pomposos anuncios de vasta reorganización económica con que pretende el Gobierno justificar su resistencia á presentarse á las Cortes? Cuántos argumentos invoca en tal sentido, sirven precisamente para demostrar con mayor fuerza la falta de lógica con que procede, pues para que sus planes reformistas sean algo más que pompas de jabón, necesita

contar con una mayoría parlamentaria que, según antecedentes, varias veces recordados estos días, singularmente por España, que algo informado ha de estar de punto tan importante, hay fundamento racional para suponer que no está al lado del Gabinete.

Resulta, por tanto, de tal modo contradictoria la actitud del Sr. Villaverde, y es al mismo tiempo de tal gravedad para el buen funcionamiento del régimen constitucional y parlamentario su resistencia á reunir las Cortes, que se comprende la impresión de interinidad que en general produce la actual situación, á la cual, en vista del acto de anteayer, se asegura breve y estéril existencia.

## Respuesta del Gobierno A LA PROTESTA DE LOS LIBERALES

Excmos. Sres. D. Eugenio Montero Ríos y Don Segismundo Moré:

El actual Ministerio, constituido á consecuencia de la dimisión presentada por el que presidía el excelentísimo señor teniente general don Marcel de Azcárraga y Palmero, tomó posesión de sus funciones el día 28 de Enero del presente año. Es por tanto, evidente que se encontró, al adoptar sus primeros acuerdos de Gobierno, en el caso previsto por el segundo párrafo del artículo 85 de la Constitución, según cuyo texto, si los presupuestos generales del Estado no pudieran ser votados antes del primer día del año económico siguiente, regirán los del anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.

Otra era la situación de los dos Gabinetes anteriores, ya que el primero había gobernado duramente todo el año 1904, y el segundo se posesionó en 17 de Diciembre, es decir, á tiempo todavía para que la ley de Presupuestos de 1905 fuese aprobada dentro del plazo constitucional, antes del primer día del año ó en fecha posterior, pero próxima á él, según algunos precedentes. La razón que tuvo para no seguirlos el actual Gobierno no ha dimanado de falta de conformidad con el proyecto presentado en 28 de Mayo de 1904, sino de la firme creencia de que le hubiera sido imposible obtener en breve tiempo su aprobación por las Cortes y del profundo convencimiento con que juzga un daño trascendental para los intereses públicos y para el porvenir económico de la nación ocuparse al presente en otros empeños que en los áridos y apremiantes que representan la formación de los presupuestos generales para 1906, la revisión arancelaria y el régimen internacional de nuestro comercio. Hallase este régimen amena-

zado de gravísima perturbación desde primero de Septiembre próximo, si antes no se provee á reparar las consecuencias de la denuncia del tratado de comercio con Suiza.

Es precepto de la ley de 28 de Noviembre de 1899 la presentación antes del día primero de Mayo de cada año del proyecto de presupuestos generales del Estado para el año siguiente, si las Cortes estuviesen abiertas. Existen, por tanto, en orden á grandes intereses del país, como la reconstitución de los servicios del Estado y el fomento de su riqueza agrícola, industrial y mercantil, plazos legales que el Gobierno necesita tener, con previsión, como norma de conducta, adelantando cuanto pueda á sus vencimientos una obra vasta y difícil que condensa juntamente á sus ojos la satisfacción de imperiosas necesidades públicas en este momento de nuestra historia y la esencia del programa inmediato con que, en breve, tendrá el honor y cumplirá el deber de presentarse á las Cortes del reino.

Forman parte integrante de ese programa los proyectos de ley enumerados en el escrito de VV. EE., como que unos y otros, los pendientes de discusión y los que el Gobierno de S. M. activamente prepara, no son sino el fiel cumplimiento y el sucesivo desarrollo de la política de reconstitución de las fuerzas nacionales expuesta al Parlamento en el discurso de la Corona de 18 de Mayo de 1905.

Nada hay de anormal ni de extraño á los precedentes en esta conducta, la más conforme con los anhelos de la opinión, la única propia de un régimen eminentemente impersonal, en el que los poderes públicos funcionan según los preceptos constitucionales, bajo la responsabilidad de ministros sujetos al juicio de las Cortes, la que mejor se acomoda, en fin, así á la eficacia de las tareas legislativas, como al cumplimiento de la misión que al presente toca realizar al partido liberal conservador y á las mayorías parlamentarias que le representan, en cuyo seno han sido elegidos los Gabinetes que desde Diciembre de 1902 vienen ocupando el poder y obteniendo de ellas, todos por igual, el más constante apoyo dispensado, no á personas ni á parcialidades políticas, sino á los principios en que descansa aquella obra de legislación y de gobierno.

No ha de interrumpirse bajo la administración de este Gabinete la constante comunicación entre la Corona y las Cortes que pide el régimen parlamentario, ni correrá la opinión pública peligro alguno de extravío. Limitase el Gobierno á recabar, como lo han hecho varias veces sus antecesores, el tiempo necesario para ofrecer al Parlamento soluciones notoriamente reclamadas por el bien público; tiempo que será breve y ha de dejar sobrado espacio, no solo para cuantos debates políticos se promuevan, ya sobre las recientes crisis ministeriales, perfectamente conocidas por la opinión en los hechos que las han producido, ya sobre cualquier otro objeto, sino además, acerca del proyecto de presupuestos generales del Estado para 1906.

En este punto, el Gobierno de Su Majestad ha meditado acerca de las autorizadísimas observaciones contenidas en el escrito á que le cabe el honor de dar respuesta, y tiene la inquebrantable voluntad de que, ni por actos ni por omisiones de que haya de ser responsable, se produzca la menor eventualidad que entorpezca ó dificulte la escrupulosa observancia de

la ley fundamental del Estado.

Madrid 7 de Febrero de 1905.

R. Villaverde.

## EL ETERNO "SI"

SI pudiéramos enseñar á todas las personas que sufren los millares de certificados de curaciones obtenidas con el empleo de las Píldoras Pink, todos los enfermos á causa de pobreza de la sangre ó debilidad de los nervios tomarían las Píldoras Pink y se curarían.

## Las Píldoras Pink

CURAN

aun cuando los otros medicamentos han sido impotentes. Todo el mundo lee el periódico, y el periódico enseñará pues, á todos sus lectores lo que hacen las Píldoras Pink.

CURACIÓN

"Tengo satisfacción en informarles que me encuentro muy bien después de haber tomado las Píldoras Pink. La enfermedad de estómago ha desaparecido por completo, no tengo ya mal gusto de boca, ni decaimiento, ni malas digestiones; tengo buen apetito y buen humor."

Emmanuel Tarvalba, Zumiga, 8, Valladolid.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna las seis cajas.

## PILDORAS PINK

## Publicaciones

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 9 de Febrero trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

*Monarcas y revoluciones* (Episodios históricos curiosos).—*Periódicos publicados en los campos de batalla*.—*El microbio de la tisis y el de la tuberculosis* (Un nuevo descubrimiento asombroso; la tuberculosis y la tisis, enfermedades muy distintas).—*La grafología y la medicina* (Enfermedades que se conocen por la escritura).—*Los automóviles de nuestros abuelos*.—*Los nuevos animales que podrá crear el hombre*.—*Los lapsus de los grandes escritores*.—*Los vapores sin humo en el porvenir*.—*Los reyes y la indumentaria* (Algunos casos curiosos).

Publica, además, este número, otro pliego encuadernable de la preciosa novela italiana *El Hombre de los Ojos Verdes*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

## REGIONALES

El Ayuntamiento de Alcanar, publica en el B. O., las listas definitivas

de los individuos que lo componen, y número cuádruplo de mayores contribuyentes, á los efectos de la ley electoral de compromisarios para Senadores.

—La Alcaldía de Pauls cita á los mozos de ignorado paradero comprendidos en el alistamiento de este año y publica el resultado del sorteo de vocales asociados, que han de constituir la Junta municipal.

—Ha fallecido en Barcelona don Daniel Esteller y Pellicer, magistrado de aquella Audiencia Territorial, probo é inteligente, de larga carrera, y prestigioso en la judicatura. Nació en Benicarló, desempeñó los Juzgados de Falset, Albocácer y Tarragona, en cuya capital estuvo muchos años.

Nuestro sentido pésame á su familia. —Se ha concedido la pensión anual de 182'50 ptas. á D. Pedro Clúa Contra y á D.ª María Clúa Altadill de Corbera de Ebro.

—Se procede estos días por el Director de la compañía de ferro-carriles del Norte con sus ingenieros, á las pruebas de resistencia de varios puentes metálicos de la línea de Valencia á Tarragona. El miércoles se practicó esta operación en el paso situado á la entrada del barrio de San Pedro de Tarragona. El personal facultativo de la Compañía procede á la comprobación de otros puentes.

## Agitación en Rusia

(París, 9.)

### La huelga en Siberia

Las noticias que se reciben de San Petersburgo referentes á la agitación huelguista en Siberia, acusan gravedad creciente, afirmándose que los reservistas se han unido á los huelguistas y han destruído grandes trozos de la línea férrea cerca de Irkoustk y entre Kharbin y Mukden.

### En San Petersburgo. — Nuevos disturbios

Circula con insistencia el rumor de que se han reproducido los desórdenes en San Petersburgo, habiendo ocurrido sangrientas colisiones entre la fuerza pública y los huelguistas.

Se han realizado muchas detenciones. A consecuencia de la lucha en las calles, han resultado bastantes muertos y heridos.

## El día en Tortosa

### Ayuntamiento

Bajo la presidencia de D. Antonio de Ramón y con asistencia de los señores Ramirez, Fabregat, Monclús, Ballester, Canalda y Baiges, celebró sesión el Consistorio municipal el día 6, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, varias cuentas informadas favorablemente por las comisiones respectivas; la nómina del personal de Consumos, correspondiente á Enero último y la distribución de fondos para el corriente.

Enterarse de la recaudación obtenida durante la decena última por arbitrios y consumos.

Conceder un socorro mensual á don Benito Flores Barroso.

Pasar á la Comisión una instancia de D. Antonio Tallada, que pide se instruya el oportuno expediente, á fin de conseguir la autorización para construir un apeadero en el kilómetro 208, de los Caminos de Hierro del Norte.

Conceder el permiso para obras que solicitan D.ª Cinta Curto Barjau, don José Audí Beltrán y D.ª Rosa Algueró Algueró.

Aprobar un dictámen de la comisión de Gobernación referente á la interposición de un litigio.

Expedir nuevo título de un nicho á nombre de D.ª Encarnación Pinet Zaragoza.

Adjudicar definitivamente á D. Francisco Esperanzí, el suministro de los cristales para el ventanal del nuevo salón de sesiones.

Adjudicar definitivamente á D. Felipe Curto, también como mejor postor, la construcción y colocación en obra de varios metros de bordillos.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta que se celebró el día 9 del corriente mes á las 19 horas, referente á la colocación de bordillos, pasos transversales de sillería y de adoquines, encintados de sillería y ace-

ras y pasos transversales de "porland".

El Sr. Canalda ruega se arregle la calle Mayor de Remolinos, contestando el Sr. Alcalde que dará las órdenes oportunas.

El Sr. Fabregat, denuncia el pésimo estado en que se encuentra el trozo de carretera comprendida entre Vinallop y la Carroba, proponiendo que la Comisión de Fomento, visite al señor Presidente de la Diputación provincial, suplicándole el arreglo de dicho trozo: se acordó que el Sr. Alcalde, en unión de algunos individuos de la Comisión mencionada, se avisten con el Presidente de la Diputación provincial Sr. Olesa.

El Sr. Monclús, suplica que para la próxima sesión, se presente un estado de las cantidades pagadas é ingresadas durante el año 1904, manifestando el Sr. Presidente, que se hará como se pide.

El Sr. Canalda, solicita se construyan los pasos en la calle del Temple á la brevedad posible, contestando el señor Presidente, que se procederá á la construcción sin perder tiempo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 19 horas.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Coincide algún periódico local, con lo dicho por nosotros en el DIARIO de anoche sobre el plan de ferro-carriles secundarios de esta provincia, aprobados por la Comisión correspondiente.

Nosotros creíamos que hubiéramos salido beneficiados en el estudio; que nuestra demanda, no se hubiera desestimado, y que se hubiera en el asunto acumulado las influencias necesarias, afectando á todos, como afecta, éste problema importantísimo.

¡Contentos, contentos hemos podido quedar los tortosinos, después de conocido el plan de ferro-carriles secundarios aprobado, en cuanto hace referencia á esta provincia, por la comisión madrileña!

A todas partes, y de todas partes, van y vienen ferro-carriles secundarios en proyecto, menos á Tortosa, cuya importancia comercial, agrícola é industrial es superior á la de otras poblaciones favorecidas.

¡Contentos, contentos debemos estar los habitantes en éste país, por la protección que el Gobierno conservador nos dispensa en todos los asuntos!

Misas.—Recordamos á nuestros lectores, que mañana, en la Iglesia de San Blas, desde el toque de oración hasta las once, se celebrarán misas en sufragio del alma de la que fué bondadosa señora D.ª Alfonsina García y Riba, esposa de nuestro particular amigo D. Alfredo Forcherón, que falleció el 16 de enero último.

Es de suponer asistirá á los píos sufragios, numerosa y distinguida concurrencia, demostrándose así que el recuerdo de la finada, perdura y perdurará entre las muchas personas que la trataron.—R. I. P.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Se halla vacante la plaza de médico-director del balneario de esta ciudad. El concurso para la provisión de la misma, se celebrará en el salón de juntas del ministerio de la Gobernación, el día 9 de marzo próximo, á las doce.

Hemos recibido de un apreciable colaborador de éste periódico, un artículo escrito bajo el epígrafe: "Sobre Instrucción pública.—El Estado y los Ayuntamientos."

Lo publicaremos mañana.

Para dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento de mozos de esta ciudad, comprendidos en el reemplazo del corriente año, se ha convocado al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, para mañana por la mañana.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

En nuestro mercado público ha empezado á venderse besugo y merluza del Cantábrico. Este pescado es muy solicitado.

Corre á cargo actualmente, el servicio de la conducción del correo de Tortosa á Alcañiz, de nuestro amigo particular don José Martí Fontanet, á quien se lo adjudicó la Dirección general recientemente. Dicho señor se esmera en que aquel resulte, lo más perfecto posible.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Ha fallecido, víctima de un ataque fulminante, el conocido industrial don José Vilás, habitante en la calle Subida de San Francisco. Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver. Asociámonos al sentimiento de su familia.

Por referirse á un distinguido industrial tortosino residente en Madrid copiamos las siguientes líneas que trae un diario de la Corte:

"Salón Amaré—Mañana miércoles, y con una notable colección de obras del laureado artista D. José Moreno Carbonero, se inaugurará en el Salón Amaré las exposiciones que en esta temporada han de verificarse, siguiendo la del notable paisajista D. Eliseo Meifren, y continuando otras que, por su índole y novedad, llamarán poderosamente la atención de los aficionados.

La casa Amaré hace valederas para las exposiciones de este año las invitaciones repartidas en los anteriores."

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Se ha recibido en el Gobierno de provincia, el título de Licenciado de medicina y cirugía expedido á favor de D. Arturo Tort y Nicolau, natural de Tortosa.

En cumplimiento de la ley de caza, quedará establecida la veda en general desde el día 15 del presente mes hasta el 31 de Agosto.

Mientras se obliga á los pobres comerciantes á tener sus establecimientos cerrados en domingo, la ponencia del Consejo de Estado ha informado que es e gran conveniencia la autorización de corridas de toros en tal día. En la primavera próxima habrá, pues corridas probablemente.

El ministro de la Gobernación piensa también autorizar la apertura total de las confiterías y pastelerías en domingo, con la condición de que los dependientes terminen el trabajo á las once de la mañana.

Esta medida debería hacerse extensiva á los demás comercios, si algún resto de equidad queda en España.

### Un mal molesto y peligroso es

la Bronquitis particularmente si es un caso agudo. Si es así, se necesitan medios energicos para combatirla. Centenares de personas no obstante están atacadas ligeramente de esta enfermedad viven años: aguantando sus molestias. Saben que su mal les mortifica, y que puede ser hasta peligroso, y sin embargo, demoran en buscar un remedio. No hay más que un modo de curar la Bronquitis: el remedio supremo para curar este mal es la Emulsión Scott. La primera dosis alivia y las sucesivas van limpiando los bronquios hasta dejarlos libres de todo rastro ó huella de la enfermedad. La Emulsión de Scott siempre ha curado la bronquitis y siempre la curará, de modo que también puede curar la que V. tiene!

Un frasquito enviado á quien lo pida á D. Carde Valencia, 333, pañano 75 céntimos en sellos de franqueo.



### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 10 de Febrero de 1905  
 BAROMETRO  
 Máxima 764 Mínima 762 Oscilación 2  
 TERMOMETRO  
 Máxima 19 Mínima 2 Media 10'50.

Evaporímetro 3'7.  
 Pluviómetro, 0'00.  
 Estado del cielo, Nublado.  
 Dirección del viento N. E.  
 Observaciones, Termómetro seco,  
 9 idem húmedo 7.  
 El alumno, El alumno,  
 Alonso Ballester. Pedro Ramos.

### Instituto de vacunación

## Dr. SABATE

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

### LOS DIAS FESTIVOS DE 11 A 12 MAÑANA VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna suero antidiftérico del doctor Ferrán productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

## Dr. Sabaté

### PÁRTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, principal.—TORTOSA

### NOTAS RELIGIOSAS

Solemnes cultos que la Asociación de Esclavas de Tortosa dedica á Jesucristo en su agonia y á María en sus dolores en el presente año 1905 en la Iglesia de los Dolores.

El domingo 12 de Febrero, á las siete de la mañana habrá misa rezada, con meditación é intermedios de armonium, y á las diez y media misa solemne captada por la Capilla de música de la Iglesia Catedral. Por la tarde, á las cuatro, se dará principio al Septenario con el Trisagio seráfico cantado, meditación y sermón.

Los demás días, como el domingo, pero la función de la tarde principiará á las seis menos cuarto.

Domingo, 19 de Febrero. A las siete de la mañana misa de Comunión general.

Por la tarde á las tres profesión y admisión de nuevas Hermanas; y á las tres y media, se empezará la solemne función con el Trisagio á María Santísima, luego sermón y Salve Dolorosa.

En las funciones de la tarde estará expuesto el Señor.

Los sermones van á cargo de los Rdos. Lic. D. Pascual Bono y don Elías Milián, catedráticos del Seminario.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los expresados actos.

### Audiencia provincial

#### Disparo de arma de fuego

Cuestionaron dos vecinos de Uldecona, llegando á las manos, interviniendo un tercero que hizo un disparo contra uno de los contendientes.

El fiscal sustituto señor Munté calificó el hecho constitutivo de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, con la agravante de parentesco, pidiendo para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

El letrado Sr. Valls negó que el hecho de autos resultara de la manera que lo ha expuesto el Ministerio fiscal cuya calificación impugnó por entender que hubo provocación y fué el procesado el agredido, alegando la atenuante 4.ª del artículo noveno, y sosteniendo que no existe la agravante de parentesco.

## DE LA GUERRA

(París, 9.)

Según noticias de Tokio continúan los rusos bombardeando la región del Chaho y atrincherándose enfrente de Haikntal.

El Estado Mayor japonés declara que la próxima batalla en la Manchuria se dará antes del deshielo.

Añaden de Tokio que, alargándose la guerra, pronto será necesario echar

# ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el  
**FERRO-QUINA-BISLER**  
**LICOR RECONSTITUYENTE  
DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS  
FARMACIAS, DRUGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S<sup>a</sup> MIGUEL-1  
BARCELONA.

mano de un cuarto empréstito interior.

Uno de los más autorizados diarios de San Petersburgo publica un artículo haciendo una dura crítica del general Stoessel, de quien dice que capituló antes de haber agotado todos los medios de resistencia, censurando también a los políticos rusos que arrastraron al país a una guerra tan desastrosa.

## Noticias de Madrid

### El viaje del Rey

Madrid 9.—Hasta que termine el luto riguroso que guarda M. Loubet por el fallecimiento de su madre, esto es, hasta dentro de cuatro meses, no hará el Rey su proyectado viaje a París.

### La boda de don Alfonso

Ahora decaen un tanto los rumores que circulaban respecto a la boda del Monarca.  
Ahora se dice que hasta después del viaje del Rey al extranjero, no empezarán a hacerse las gestiones concernientes a la boda.

Parece ser que en Palacio se desea que don Alfonso no contraiga matrimonio hasta que esté próximo a cumplir los 20 años.

Se asegura que al casar al Rey se atenderá la recomendación del difunto pontífice León XIII, quien había insistido varias veces en que no se casase a su ahijado D. Alfonso XIII con una princesa de su misma familia.

### Gestiones

El Sr. Villaverde tabaja para que el señor Azcárraga vuelva a la presidencia del Senado, y que el Sr. Pidal vaya a la presidencia del Congreso.

### Petición

Los alumnos de las escuelas normales han solicitado del ministro del ramo que, previo el abono de las matrículas sean validas en los institutos las asignaturas aprobadas en las escuelas citadas.

### Obsequios al Infante

Comunican de Berlín que el Infante D. Carlos, acompañado del Kaiser, visitó hoy las caballerizas imperiales. Después presenció una maniobra de campaña por fuerzas al mando del mismo emperador Guillermo.

### Protesta

Una comisión de empleados del cuerpo de Telégrafos visitó ayer las redacciones de los periódicos para protestar de que habiéndoseles designado para prestar servicio fuera de su residencia, no se les abone la gratificación que por tal concepto debe dárseles con arreglo a la ley.

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")  
**Indiferencia**

Barcelona 10-11.

París.—Tokio.—La noticia de que Rusia proseguirá la guerra, ha producido un movimiento de indignación po-

pular. En los centros oficiales del Japón, se ha recibido con marcada contrariedad, pues esta actitud exigirá nuevos sacrificios.—Reig.

### Pequeños encuentros

Barcelona 10-11.

París.—De la revolución rusa, siguen recibiendo telegramas de pequeños hechos, demostrativos de que continúa el malestar. Pero no se tiene confianza en grandes movimientos, por estar cansada la masa obrera.—Reig.

### Preparativos

Barcelona 10-11.

Barcelona.—Son grandes los preparativos que se verifican para recibir al Nuncio, que llegará mañana. En muchas casas habrá colgaduras. Proyectan los católicos que el acto sea una gran manifestación.—Reig.

### Los Ministros

Barcelona 10-11.

Madrid.—Se ha dicho que probablemente se reunirán los ministros en Consejo mañana ó en su defecto el lunes para seguir tratando de los presupuestos. El Sr. Villaverde ni lo ha desmentido ni afirmado.—Reig.

### Suposiciones

Barcelona 10-11.

Madrid.—Esta madrugada, hablándose de crisis en un círculo político, dijo un ministerial, que de no ocurrir antes de fin de mes, puede asegurarse que Villaverde será poder todo este año, por término medio.—Reig.

### Asamblea

Barcelona 10-11.

Madrid.—Han empezado los preparativos de la Asamblea de juventudes democráticas, patrocinada por el señor Canalejas. El acto resultará muy importante y el Sr. Canalejas pronunciará un discurso muy radical.—Reig.

### Proyecto

Barcelona 10-11.

París.—Ha quedado depositado en la mesa de la Cámara de los Diputados, el proyecto de ley relativo a la separación de la Iglesia y del Estado.—Reig.

### Operaciones

Barcelona 10-12.

París.—Del Extremo Oriente, comunican que a últimos de este mes, empezarán las operaciones en grande escala.—Reig.

### De San Petersburgo

Barcelona 10-12.

París.—En San Petersburgo han empezado los preparativos del viaje de la emperatriz a Darmstadt.

Le acompañarán sus hijos y más adelante irá a reunirse a ellos el Czar.

Tiene por objeto el viaje el estado de ánimo de la Emperatriz, afectada por los últimos sucesos.—Reig.

### Aplazamiento

Barcelona 10-12.

Madrid.—Vuelve a decirse que el viaje del Rey al extranjero será aplazado.—Reig.

### Cacería

Barcelona 10-14.

Madrid.—El Rey ha asistido esta mañana a la cacería en la finca *El Rincón*, acompañado de varios políticos. El día es hermoso.—Reig.

### Lo que se dice

Barcelona 10-14.

En los círculos políticos de Madrid, se habla hoy de que el Sr. Maura sustituirá en breve, en la Presidencia del Consejo, al Sr. Villaverde.—Reig.

### Se confirma

Barcelona 10-14.

Se confirma el aplazamiento del viaje de S. M. el Rey al extranjero.—Reig.

### Otro aplazamiento

Barcelona 10-14.

El Jefe del partido democrático señor Montero Ríos, ha aplazado su anunciado viaje a Lourizán. Se concede importancia a esta resolución.—Reig.

### Gobierno liberal

Barcelona 10-14-20.

Las impresiones políticas de hoy, permiten esperar, que los liberales serán poder en Mayo próximo, aprobándose antes los presupuestos en las Cámaras.

Se calcula que las actuales Cortes serán disueltas en Enero de 1906, quedando así despejada la situación política, para gobernar mucho tiempo el partido liberal, único modo de que pueda desenvolverse su vasto programa político y económico.—Reig.

# A. OLIVERES

MEDICO

Especialista en enfermedades de los ojos

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

OPERACIONES DE 3 A 5.

Pasaje Franquet, pral.

TORTOSA.

## GRAN FÁBRICA

DE

PRODUCTOS REFRACTARIOS Y ALFARRÍA

**José Cervera**

Despacho: Calle de la Sangre 1.

Fábrica: Arrabal de Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNOS Y CRISOLES para la fundición de toda clase de metales.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

## OJO señores agricultores,

fuera trampas y engaños: en el depósito de guanos extra garantizados, situado en la carretera del Temple frente al Parque de esta ciudad, casa Bellauvi los encontrareis para arroz, naranjos, maíz, cereales, hortalizas, legumbres, olivos, algarrobos, árboles frutales, almendros y viña, a precios módicos y primeras materias de la acreditada marca **Blasco Ferran** con laboratorio para el análisis gratis para las tierras a quien lo pida mandando al depósito muestra de las mismas. Probadlo y os convenceréis del resultado sorprendente del género.  
Tortosa 5 Noviembre 1904  
Representante en ésta,  
*Lázaro Pastor.*

## El nuevo aparato de labranza que se denomina

**RAYO ALAVÉ**

Propiedad de la casa constructora de D. Rufo Povill, lo ofrece en condiciones ventajosas, y compite con todos sus similares. No dándose a prueba, como hasta ahora se había venido haciendo, por ser suficientemente conocido.

## CLÍNICA

DEL

MÉDICO CIRUJANO

**Don Ramón Rodríguez Sanz**

CONSULTA DE ONCE A UNA

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 a 10 y media.

Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.<sup>a</sup> puerta, TORTOSA.



## A los herniados (trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores cuando si algo han inventado, es solo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar dinero de los incautos: pero de todos modos bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que llegue a ser su víctima.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su

valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los seis años que hace visito en esta ciudad.

### D. JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja."

El 30 de cada mes visita esta ciudad

El de febrero el día 28.

FONDA BARCELONESA

## Vinicultores

**SALIFENOL**

Aciaza los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

## VINOS AGRIOS

el NEUTRALIZADOR BOPILL los

cura, dejándolos a su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 47 (patio de la subasta).—Valencia.—Catálogos y consultas gratis.—Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.



## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores

ENTRE

España, Francia e Italia

Vapores de la Compañía SAGUNTO, ALCIRA, JATIVA, GRAO, MARTOS, CABANAL Y DENIA

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona, directamente para Marsella y Génova los martes de cada semana; escala quincenal a Liorna.

Para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva los jueves de cada semana.

Viajes extraordinarios a Niza y Costa Italiana.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, con trasbordo a Génova, para Ayamonte e Isla-Cristina, con trasbordo a Cádiz y para Argel trasbordo a Alicante.

Agente: D. Román Musulas Calle Apodaca, 38.—TARRAGONA

## A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA

La mas económica de España

Establecida en Madrid: Cava-baja, 7, pral., centro.

Bajo la dirección de

**D. EVARISTO ROMERO FERNÁNDEZ**

PROPIETARIO

Garantía sólida y verdad

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y a nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca 6 de Comercio, se redime a metálico si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones a: Representante en Tortosa

**D. Joaquín Vallés Llerdá** Santa Ana, 7, (casa del Conde.)

Se ruega al público visite nuestra Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **Máquinas para toda industria en que se emplea la costura**

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES**

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España:  
**Abdoc y C.<sup>a</sup>**

Sucursales: provincia de Tarragona  
Tarragona: Rambla San Juan, 41  
Reus: Monterols, 40  
Tortosa: Angel, 14.

## Aguas y sales naturales purgantes

DE **MEDIANA DE ARAGÓN**  
Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesianas  
**Medalla de oro.—Paris 1900**

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS  
Recomendadas por los más eminentes médicos  
Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vega y de la matriz.



## SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**  
Bicarbonatadas, Sódicas, Litmicas  
= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =  
Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc, BARCELONA.**



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.** Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, S, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## ENFERMEDADES DEL PECHO

### Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol

Fortalecen el aparato respiratorio impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir algunas de sus enfermedades.

Son pues dichos **Petos** un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc., etc.

Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmadas los notables efectos preservativos y curativos de los **Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol**, los recomiendan eficazmente.

De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.

Depósito Central J. Uriach y Compañía.—Barcelona.

Pídase prospectos que se dan gratis.

## SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARÍTIMOS a VAPOR de MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1905

### Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 11 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rapido vapor francés,

### ITALIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés,

### ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

## Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,

## Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

### JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de **E. D. ESTRANY**

De venta en todas las farmacias y droguerías



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio Farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

## LIMÓFORO

APERITIVO SIN RIVAL



¿NO TIENE Y GANA DE COMER? TOMA EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. En Tortosa el Doctor Canivell. Depósito general: Doctor Precioso, Murcia.

## VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la **Posfatúria**, la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Convalecencias**, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de **Cápsulas, Granulado.**  
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.  
Desconfiar de las Imitaciones y falsificaciones

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romarones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídase tarifas.—Rápidas propagandas

## Academia de Mazas

Valverde, 22, pisos 1.º 2.º y 3.º Madrid.

### PREPARACIÓN ESPECIAL PARA INGRESAR EN CADA ESCUELA

Internabo para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.

La correspondencia al Director ALEJANDRO de MAZAS.

## CHOCOLATES

DE

## MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial

## VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

### CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } MADRID  
OFICINAS. Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad: Vda. de D. FRANCISCO CANIVELL

## THE INFORMATION

### AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América  
Precios económicos. Pídase condiciones

